

ACTA DE CONSTITUCION COMISION ELECTORAL Y NOMINA DE CANDIDATOS

En Puerto Varas con fecha 14/10/2021

Siendo las 19:00 hrs horas, se constituye la Comisión Electoral de la Organización Club Deportivo, Social y Cultural Vista al Lago de Puerto Varas.

queda conformada por los siguientes integrantes:

Nombre <u>Mario Lardens Anur</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Mario Lardens</u>
Nombre <u>Romina Rodríguez</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Romina R.</u>
Nombre <u>Valentina Molina</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Val N.</u>

Esta Comisión Electoral acuerda realizar la asamblea de socios para la constitución de la organización y elección de su directiva, el día 05/11/2021 a las _____ horas, en (Indicar el lugar)

y presenta a las siguientes personas como candidatos: (mínimo 6)

Nombre <u>Simón Riquelme</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Simón R.</u>
Nombre <u>Belen Almonacid</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Belen A.</u>
Nombre <u>Carlos Hernandez</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Carlos</u>
Nombre <u>Gerson Salas</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Gerson S.</u>
Nombre <u>Javiera Mordoya</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Javiera</u>
Nombre <u>Franchesca Bravo</u>	Rut	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628	Firma <u>Franchesca</u>
Nombre _____	Rut _____		Firma _____
Nombre _____	Rut _____		Firma _____

Nombre, Rut y Firma Comisión Electoral

Mario Lardens
Mario Lardens Anur
 Protección Datos Personales y Sensibles
 Ley 19.628

Romina R.
Romina Rodríguez
 Protección Datos Personales y Sensibles
 Ley 19.628

Val N.
Valentina Molina
 Protección Datos Personales y Sensibles
 Ley 19.628

SEÑOR
ALCALDE COMUNA DE PUERTO VARAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Vengo en representación de la Organización Club Deportivo, Social y Cultural
Vista al Lago de Puerto Varas

Para solicitar a Ud. la designación de un funcionario municipal que actúe como Ministro de Fe en la constitución de la citada organización, con el objeto de obtener personalidad jurídica, según lo dispone las leyes 19.418, 20.500 y 21.146 respectivamente, para lo cual se propone realizar la asamblea constitutiva (15 días hábiles, posterior a la presentación de esta solicitud):

Fecha: 05-11-2021 Lugar: Petio Cubierto Municipal
Hora: 10:00 Ubicado en: San Francisco #413

NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN: Mario Cárdenas Amador

CEDULA DE IDENTIDAD N°: Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628

FONO DE CONTACTO: Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628

FIRMA: Mario Cárdenas Amador

Fecha de recepción Secretaría Municipal: 15 del octubre 2021

Vº Bº SECRETARÍA MUNICIPAL